

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 22
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 30 de Junio del 2017, siendo las 12:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 22 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado.
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narria
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA.

2.- FIESTA DE SAN PEDRO.

3.- PATENTES COMERCIALES DE ALCOHOLES.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

5.- PUNTOS VARIOS.

1.- BALANCE DE EJECUCION PRESPUESTARIA

Sr. Rodrigo Loyola M., consulta si existe alguna observación al Balance de Ejecución Presupuestaria, para luego solicitar su aprobación. Además entrega a cada Concejel el Informe del Estado Presupuestario y Financiero del primer trimestre que elabora la Unidad de Control.

Sr. Carlos Delgado, Director de Administración de Finanzas, se hace presente en la sala y responde consultas sobre el BEP.

El Concejo conversa y consulta sobre este tema y por último se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 42

“ACUERDAN APROBAR EL BALANCE D EJECUCION PRESPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2017”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero Alcayaga., Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez y Sr. Luis Trigo Rojas.

2.- FIESTA DE SAN PEDRO.

Sr. Loyola en conjunto con el Concejo analiza informe financiero de la Feria de San Pedro, Se informa que no se logró llegar a la meta de M\$ 45.000.-, por lo tanto se deberá considerar estos valores para futuros acuerdos.

3.- PATENTES COMERCIALES DE ALCOHOLES.

Sr. Loyola, informa que el Sr. Ricardo Lorca necesita acuerdo para trasladar ubicación de su botillería, entendiendo que el cambio de domicilio se debió a problemas de la última emergencia, además hacer cambio de nombre a “Comercializadora Cumbresur”, que pertenece al Sr. Lorca, señala además que se realizó la consulta a la Junta de Vecinos correspondiente.

El Concejo conversa y consulta sobre este tema y por último se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 43

“ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO DE DEPOSITO DE LICORES ROL N° 4-0086 Y ROL N° 2-477, UBICADO EN CALLE CANTERA 335 A LA CALLE CRAIG N° 801 DE LA COMUNA DE HUASCO, ADEMAS ACUERDAN APROBAR LA TRANSFERENCIA DE LA MISMA PATENTE MENCIONADA ANTERIORMENTE DE DON RICARDO LORCA AVENDAÑO RUT: 13.474.332-8 A COMERCIALIZADORA CUMBRESUR SPA RUT: 76.712.646-8 ”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero Alcayaga., Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez y Sr. Luis Trigo Rojas.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, dice que dentro de la correspondencia hay dos ordinarios, Ord. N° 045/2017 y de fecha 05 de junio del 2017 y el Ord. N° 50/2017 de fecha 29 de junio del 2017, del Departamento de Salud, y como se encuentra presente en la sala la Srta. Guissella González, Directora Departamento de Salud, cede la palabra para que ella dé a conocer lo solicitado.

Srta. González, señala que ambos ordinarios solicitan autorización para contratar trabajos por trato directo, para el mejoramiento Sala RX Dental por un monto de M\$ 4.600.- y mejoramiento de Box Farmacia y Dental por un monto de M\$ 2.272.-, da a conocer en que consistirán la obras.

Sr. Trigo, consulta si esos trabajos se hicieron ya.

Srta. González, indica que el trabajo de Mejoramiento Box Farmacia y Dental ya se ejecutó, pero no se ha pagado.

Sr. Trigo, le indica a la Srta. González, que no se pueden aprobar recursos que ya se gastaron, es una irregularidad, ya en varias oportunidades se ha repetido esta situación, esto se debe evitar, son decisiones que debe tomar el Concejo y no pasan por la decisión arbitraria de la Directora, menciona que no está cuestionando el hecho que se ejecute la obra que va en beneficio de los vecinos.

Por ultimo solicita se haga llegar detalles de los trabajos realizados y por realizar.

Sr. Loyola, solicita que también se haga llegar las otras cotizaciones

El Concejo conversa sobre último tema.

Sr. Loyola, una vez analizado el tema anterior, pide acuerdo para aprobar la contratación de trabajos vía modalidad de trato directo para el Mejoramiento Sala RX Dental.

Frente a lo solicitado el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 44

“ACUERDAN APROBAR LA CONTRATACION DE TRABAJOS PAR EL MEJORAMIENTO SALA RX DENTAL, POR UN MONTO DE M\$ 4.600.- (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS), BAJO LA MODALIDAD DE TRATO DIRECTO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero Alcayaga., Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez y Sr. Luis Trigo Rojas.

Srta. González, informa lo siguiente:

- A partir de Julio se ejecuta un programa que se llama Acompañamiento de niños, niñas y adolescentes para familias vulnerables.
- En Diciembre llegara un Interno Dental.
- Se obtuvo un 97% de cumplimiento en el percapita, lo que significa que no se rebajara nada del retorno económico.
- Se renovó la Directiva del Consejo de Desarrollo y la presidenta es la Sra. Rosa Garrido, además entrega un informe del Consejo de Desarrollo.

Sr. Loyola, señala que hay una carta solicitud del baile religioso, Sambo Caporal Renacer con la Luz de María de Huasco, por apoyo en locomoción para fiesta de San Pedro.

El Concejo conversa sobre esta solicitud y el Alcalde decide que esperara otras solicitudes de similares.

5.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega, informa que el By Pass está siendo reparado.

Sr. Loyola, menciona que el MOP informo que la empresa detendrá por seis meses sus obras, pero el camino alternativos se deberá mantener.

Sra. Cárdenas, solicita que a la Sra. Isabel Pereira la socorran, que está muy damnificada por las lluvias, dice que el Departamento Social no le da ninguna solución.

Sr. Loyola, señala que él vera este caso, dice que el tema de la emergencia está muy lento, que han llegado cosas pero no para resolver estos temas.

Sr. Trigo, solicita se pueda invitar a Vialidad, al MOP y a la DOH para que pueda contar a este Concejo, sobre las obras de mitigación y puedan garantizar la mantención del camino alternativo de la obra señalada anteriormente.

Sr. Loyola, menciona que está haciendo gestiones también con la Gobernadora.

El Concejo conversa y consulta sobre este tema.

Sr. Trigo, solicita se pueda consultar o gestionar porque los recursos de emergencia no han llegado.

Sr. Loyola, dice que se está gestionando una reunión en Santiago con el Ministerio del Interior, para conversar sobre este tema.

El Concejo sigue conversando sobre el tema de la ayuda de emergencia y sobre los proyectos afines a este tema.

Sr. Caballero, solicita se pueda gestionar nuevamente el funcionamiento de la enfermería para el Liceo, también el mejoramiento de los baños y arreglo de camarines.

Sr. Loyola, señala que le hagan llegar el petitorio.

Sr. Caballero, menciona que aún sigue el problema de perros en el interior de la Escuela José Miguel Carrera.

El Concejo conversa sobre este tema y el Alcalde señala que se enviara un oficio a la Dirección de la Escuela.

Sr. Caballero, consulta por la ayuda para la Sra. Celsa.

Sr. Loyola, le indica que entiende que las obras de ayuda están programadas para esta semana, que se le ha hecho llegar algunas ayudas.

Sr. Díaz, solicita se pueda habilitar un baño en el edificio que ocupa la Junta de Vecinos Barrio Estación en Huasco Bajo.

Sr. Loyola, dice que verá si se puede habilitar un baño, pero que se tiene programado realizar un proyecto de mejoramiento de todo el inmueble.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, menciona que el Sr. Juan Valenzuela, realizó unos trabajos con maquinarias el día de la emergencia y señala que hay una factura pendiente.

Sr. Trigo, consulta que quien lo contrato.

Sr. Díaz, dice que no lo tiene claro.

Sr. Vega, señala que al parecer fue una acción coordinada con el Sr. Jorge Mladineo.

Sr. Loyola, dice que él lo averiguara, pero afirma que él no lo ha contratado.

Sr. Loyola, siendo las 13:55 horas. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA.
Presidente
Concejo Municipal